



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 12 de noviembre de 2021.

**OFICIO MULT. N° 298-2021-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.**

**Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Inicial del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.**

**CIUDAD:**

**ASUNTO**

: Remito orientaciones para la organización y desarrollo de las actividades por el Día de la Declaración Universal de los derechos del niño y niña.

**REF.**

: OFICIO MÚLTIPLE N° 647-2021-GRA-/GG-GRDS-DREA/DGP-DIR

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarles mi cordial saludo, y asimismo en cumplimiento al documento de referencia, remito las orientaciones para la organización y desarrollo de las actividades para celebrar el **20 de noviembre de 2021 el Día Universal del Niño y Niña**, fecha de la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959 y la convención sobre los Derechos del Niño en 1989, la Dirección Regional de Educación Ayacucho, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica de la UGEL de Vilcas Huamán, precisa las orientaciones para la organización y desarrollo de las actividades celebratorias, las mismas que se remite en el adjunto.

En tal sentido, sírvanse comunicar y difundir al personal docentes de su representada a fin de asegurar con el cumplimiento.

Sin otro en particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;

  
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN  
Lic. Lizbet Valderrama Oyarce  
DIRECCIÓN PROGRAMA SECTORIAL III

LVO/DPS-III-UGEL-VH  
FMM/Jefe-AGP  
C.c. Arch.



## ORIENTACIONES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y LA NIÑA

"Todos los niños y niñas tienen derecho a ser cuidados y atendidos por su familia y por todos los profesionales relacionados con su desarrollo personal y social"

### I. OBJETIVOS:

Promover acciones para difundir la impostergable misión de respetar los derechos de los niños y niñas propiciando su desarrollo integral, con autonomía, creatividad, imaginación y comunicación, bajo el cuidado y atención de su familia y todos los profesionales relacionados con su desarrollo físico, educativo, social y personal.

### II. ALCANCES:

- 2.1. Especialistas de las UGEL
- 2.2. Directores/as y docentes de instituciones educativas de EBR
- 2.3. Docentes Coordinadores/as y Promotores/as Educativos/as Comunitarios/as de PRONOEI

### III. ACTIVIDADES:

En el contexto actual de crisis sanitaria como consecuencia de la pandemia por la Covid -19, las vidas de millones de niños y niñas han cambiado drásticamente como resultado de las medidas para frenar la epidemia de coronavirus. Han tenido que modificar sus rutinas, sus formas y medios de aprendizaje; han perdido los espacios de juego al aire libre y el contacto directo con sus amigos, amigas y personas cercanas que les importan, entre muchas otras cosas, La finalidad del presente es celebrar a nivel regional "La Declaración Universal de los Derechos de los Niños y Niñas", difundiendo sus derechos y su importancia, desarrollando diversas actividades del 15 al 19 de noviembre del presente

### Lunes 15 de noviembre de 2021: "Todos los niños y niñas tenemos derecho a ser cuidados y atendidos"

"Ambientación de las Instituciones Educativas y PRONOEI con los trabajos de los niños" con la finalidad de difundir su creatividad y expresión a través de experiencias gráfico plásticas utilizando los materiales que tienen en el aula y lo puedan colocar en la puerta, paredes de la IE o PRONOEI y difundir sus derechos que deben ser respetados por su familia y sociedad teniendo en cuenta los cuidados de bioseguridad.

### Martes 16 de noviembre de 2021: "Mi mandil de Pancartas"

- Difusión por los medios de comunicación local, como: altoparlantes y radio a través de entrevistas y spots publicitarios sobre derechos de los niños y niñas y las consecuencias cuando los derechos son vulnerados por los adultos.



- Los niños y niñas elaboran sus pancartas y realizan el paseo por las principales calles de la comunidad, es con la finalidad de difundir los Derechos de los niños y las niñas, teniendo en cuenta los protocolos.

### **Miércoles 17 de noviembre de 2021: "Demostrando los juegos con mi familia me siento feliz"**

Los niños conjuntamente con sus padres de familia demuestran los juegos ancestrales que practican en familia, para fomentar la importancia del juego, la integración familiar y la celebración del día de la Declaración Universal de los Derechos de los niños y las niñas, así mismo valorar los juegos que realizan los padres de familia cuando eran niños.

### **Jueves 18 de noviembre de 2021: "Bailo y canto la música de mi comunidad"**

Los niños y niñas se expresan a través de la música, utilizando las vestimentas típicas de su comunidad, elaboradas con padres de familia y docente con la finalidad de desarrollar habilidades artísticas y psicomotiz en los niños y niñas así mismo valorar la música, vestimenta de su comunidad.

### **Viernes 19 de noviembre de 2021: "Festejamos Nuestros Derechos"**

Organizar espacios en la que nuestros niños y niñas sean los homenajeados y sientan que son importantes y que tienen derecho al buen trato, a la protección, al amor por parte de todos los adultos que lo rodean, estos espacios pueden ser: presentación de teatro y función de títeres de corta duración o un compartir.

### **Del 16 al 18 de noviembre de 2021: Desarrollo del Primer Congreso Regional "Retos de la Educación Inicial en el Bicentenario"**

Como parte de la celebración del Día de la Declaración Universal de los Derechos del Niño y la Niña, con la finalidad de fortalecer las capacidades pedagógicas de especialistas, directores/as, docentes, profesores/as coordinadores/as, promotores/as educativos/as comunitarios/as, estudiantes de educación superior y otros actores educativos, y mejorar la calidad educativa y los aprendizajes de los niños y niñas de la región, la Dirección de Gestión Pedagógica de la DREA, a través del Área de Educación Inicial desarrollara el Primer Congreso Regional "Retos de la Educación Inicial en el Bicentenario", el cual se realizara del 16 al 18 de noviembre del presente año de 04:00 p.m. a 06:00 p.m., a través de la plataforma virtual Zoom, enlace: <https://zoom.us/j/98273406082>

### **Viernes 19 de noviembre de 2021: "Expo feria de materiales educativos"**

La Dirección de Gestión Pedagógica de la DREA, a través del Área de Educación Inicial y el Centro de Recursos para el Aprendizaje en Educación Inicial - CRAEI de la DREA, realizara la expo feria de materiales educativos, con la finalidad de difundir los materiales educativos producidos en el CRAEI de la DREA y brindar soporte técnico y de recursos pedagógicos a docentes, promotores/as y padres de familias, y contribuir en el desarrollo de bebés, niños y niñas. Dicha actividad se realizara el día viernes 19 de noviembre del presente año de 09:00 a.m. a 02:00 p.m. en la Plaza de Armas de la ciudad de Ayacucho.



En esta actividad también participa el CRAEI de la UGEL Huamanga, difundiendo los materiales producidos en apoyo a docentes, promotoras y padres de familia, niños y niñas de su jurisdicción.

### **Viernes 19 de noviembre de 2021: "Nos divertimos participando en una tarde de teatro"**

Las profesoras de Soporte Pedagógico de Educación Inicial de la DREA, deleitaran a las niñas y niños con el desarrollo de la actividad “ Nos divertimos participando en la tarde de teatro”, que se realizara el día viernes 19 de noviembre a horas 04.00 pm., a través de la plataforma virtual Zoom y Facebook de DREA

#### **IV. CONSIDERACIONES FINALES:**

Los Directores en coordinación con las/los docentes de las IE y profesores/as coordinadores/as de PRONOEI, con el fin de dar realce a la celebración del Día de la Declaración Universal de los Derechos del Niño y la Niña, pueden incorporar más actividades.

Los Directores y profesoras coordinadoras, serán los encargados de garantizar la participación de docentes, promotores educativos comunitarios, padres de familia, niñas y niños en las actividades que se precisan en el presente documento y elevar el informe a la UGEL Vilcas Huamán hasta el 22 de noviembre del presente año.

Ayacucho, 12 de noviembre de 2021